

TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPONCEÑO S. A.

EXPEDIENTE No. 146243

TELEFONO No. 072430366

RUC No. 0190382214001---E-MAIL: galitoesparza1978@hotmail.com

C A M I L O P O N C E E N R I Q U E Z - A Z U A Y - E C U A D O R

Camilo Ponce Enríquez, a 21 de abril de 2014

Señor

GALO JOSE VEGA LANDETTA

Ciudad.

De mi consideración.

Luego de saludarle de forma respetuosa y cordial, me es grato dirigirme a usted con la finalidad de comunicarle que la Junta Universal de Accionistas de "TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPONCEÑO S.A.", en sesión celebrada el día lunes dos de abril de dos mil doce, resolvió elegirle a usted como PRESIDENTE de la Compañía, por el periodo estatutario de DOS años.

La referida compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el dos de marzo de dos mil doce, ante el señor Notario Público Segundo del cantón Santa Isabel, doctor Marco Reinaldo Delgado Peláez, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Camilo Ponce Enríquez, el veinte y uno de marzo de dos mil doce, con el número trece.

Sus principales deberes y atribuciones se encuentran establecidos en la Constitución, Ley de Compañías y el Estatuto Social.

El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil del cantón Camilo Ponce Enríquez, le servirá de instrumento suficiente para todas sus actuaciones a nombre de la Compañía.

Atentamente,

Alejandro Anastacio Pelay Guerrero
PRESIDENTE SALIENTE

ACEPTACION: Acepto el cargo conferido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Camilo Ponce Enríquez, a 22 de abril de 2014

Galo José Vega Landetta
C. C. No. 070192946-5



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRIQUEZ

28 de marzo y Rio siete esquina

Telefonos: 07-2430212

Número de Repertorio: 45

Fecha de Repertorio: 12-may-2014

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRIQUEZ, certifica que en esta fecha se inscribió el siguiente acto:

1.- Con fecha doce de mayo de dos mil catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de DOCUMENTO No. 16 celebrado entre: ([PELAY GUERRERO ALEJANDRO ANASTACIO en calidad de PRESIDENTE SALIENTE], [VEGA LANDETTA GALO JOSE en calidad de PRESIDENTE])

Dr. Gerardo Agurto Vera

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

